



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA CINCO

INFORME DE EXAMEN ESPECIAL AL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PASO A DESNIVEL EN INTERSECCIÓN ENTRE LAS RUTAS CA04S-LIB04W, CARRETERA AL PUERTO DE LA LIBERTAD, SOBRE REDONDEL ÚTILA, MUNICIPIO DE SANTA TECLA, LA LIBERTAD, EJECUTADO POR EL FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL (FOVIAL), POR EL PERÍODO DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022



SAN SALVADOR, 30 DE MAYO DE 2023

INDICE

CONTENIDO	PAGINA
1. PÁRRAFO INTRODUCTORIO.....	1
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	1
3. OBJETIVOS DEL EXAMEN	2
3.1 Objetivo General.....	2
3.2 Objetivos Específicos.....	2
4. ALCANCE DEL EXAMEN	3
5. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS	3
6. RESULTADOS DEL EXAMEN.....	4
7. ANALISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORIA	4
7.1 Informes de Auditoría Interna.....	4
7.2 Informes de Auditoría Externa.....	4
8. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES.....	4
9. CONCLUSION DEL EXAMEN	5
10. RECOMENDACIONES	6
11. PÁRRAFO ACLARATORIO	6

Señores
Consejo Directivo
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)
Presente.

1. PÁRRAFO INTRODUCTORIO

De conformidad a lo establecido en el Art. 195, atribución 4ª de la Constitución de la República y Arts. 5, 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, Plan Anual Operativo de la Dirección de Auditoría Cinco y Orden de Trabajo No. 029/2022 de fecha 4 de noviembre de 2022, hemos efectuado Examen Especial al Diseño y Construcción de paso a desnivel en intersección entre las rutas CA04S-LIB04W, Carretera al Puerto de la Libertad, sobre redondel Útila, Municipio de Santa Tecla, La Libertad, ejecutado por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), por el período del 1 de septiembre de 2021 al 31 de diciembre de 2022.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Estado de El Salvador mediante el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) ejecutó el proyecto, el cual fue financiado con el Fondo General de FOVIAL, perteneciente al Programa de Inversiones Adicionales al Mantenimiento, línea de trabajo 0502.

Los fondos financiaron:

- a) Los servicios de consultoría para la supervisión del proyecto.
- b) El contrato para el diseño y ejecución de la obra.

La Institución ejecutora, materializó el financiamiento en un proyecto que consistió en la ejecución de obras encaminadas al mejoramiento del fluido vehicular entre las rutas CA04S-LIB04W, carretera al Puerto de La Libertad, disminuyendo los congestionamientos en ese punto, que se traduce en un ahorro de tiempos y recursos a la población, asegurando mejores vías para el tránsito de la población.

Con respecto a la ejecución del financiamiento, FOVIAL llevó a cabo los siguientes procesos de contratación de Obras y Consultoría:

- a) Licitación Pública FOVIAL LP 068/2021: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PASO A DESNIVEL EN INTERSECCIÓN, ENTRE LAS RUTAS CA04S-LIB04W, CARRETERA AL PUERTO DE LA LIBERTAD, SOBRE REDONDEL UTILA MUNICIPIO DE SANTA TECLA, LA LIBERTAD. De dicho proceso se derivó el contrato de Obra N.º 101/2021, suscrito con la empresa [REDACTED], el precio contractual fue de cinco millones ochocientos noventa y dos mil setecientos veintidós 69/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$5,892,722.69).
- b) Concurso Público No. CPI-042/2021 denominado: Supervisión del Diseño y Construcción de Paso a Desnivel en intersección entre las rutas CA045-LIB04W, Carretera al Puerto de La Libertad sobre Redondel Utila, Municipio de Santa



Tecla, La Libertad. De dicho proceso se derivó el contrato de consultoría N° CO 104/2021, suscrito con la empresa [REDACTED] el precio contractual fue de cuatrocientos cuarenta y tres mil seiscientos setenta y un con 90/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$443,671.90).

Objetivo del Proyecto

La inversión realizada en el proyecto básicamente buscó lo siguiente:

- a) El tráfico vehicular en esa intersección tal como estaba dispuesta, generaba congestionamientos vehiculares importantes en la zona del proyecto que además de originar costos en concepto de consumo de combustible y costos en concepto de tiempos de espera, accidentes y otros, por lo cual era necesario mejorar dicha intersección a fin de solventar los problemas descritos.
- b) Disminuir la carga vehicular en ese punto, aumentando la velocidad de tránsito.
- c) Mejorar la calidad de la vía, por medio de materiales resistentes y procesos constructivos de avanzada.
- d) Contribuir con el medio ambiente en el sentido de la disminuir, en ese punto la emisión de gases.
- e) Contribuir para que la vía intervenida sea una de las más rápidas al puerto de La Libertad para los proyectos estratégicos y destinos turísticos de esa zona.

3. OBJETIVOS DEL EXAMEN

3.1 Objetivo General

Emitir un informe que contenga los resultados, conclusiones y recomendaciones sobre si las actividades relacionadas con los procesos de adquisición, contratación y ejecución del Diseño y Construcción de Paso a Desnivel en intersección entre las rutas CA04S-LIB04W, Carretera al Puerto de La Libertad, sobre Redondel Utila, Municipio de Santa Tecla, La Libertad, durante el período del 1 de septiembre de 2021 al 31 de diciembre de 2022, se ha desarrollado de conformidad a los términos establecidos en la LACAP, y otras leyes, normativas y documentos contractuales referentes al contrato de obra y de supervisión, así como la utilización de los recursos invertidos en el proyecto.

3.2 Objetivos Específicos

- a) Efectuar una revisión con base a las Normas de Auditoría Gubernamental, que nos permita concluir sobre:
 - i) La ejecución de los procesos de selección y contratación de Contratista y Supervisor.
 - ii) El desarrollo de las actividades referentes a las obras de diseño y construcción del paso a desnivel ubicado sobre el Redondel Útila, en la intersección de las rutas CA 04S (Carretera al Puerto de La Libertad) y LIB04W (Boulevard Sur) de conformidad con lo establecido en la LACAP, su reglamento y demás normas y disposiciones aplicables.
 - iii) Si los fondos para el contrato fueron utilizados para financiar el proyecto.

- iv) Los desembolsos de fondos fueron autorizados por la Supervisión y por el Administrador del Contrato, con base a los avances documentados y al cumplimiento de condiciones y especificaciones técnicas.
 - v) La información financiera del proyecto, se ha presentado con base en Principios y Normas del Subsistema de Contabilidad Gubernamental, regido por el Ministerio de Hacienda de la República.
 - vi) La calidad de las obras, razonabilidad de los costos, funcionalidad y cumplimiento de la reglamentación legal y técnica aplicable a los mismos en relación a la construcción del paso a desnivel.
 - vii) Que el proyecto se haya ejecutado en el lugar, en el tiempo acordado y de acuerdo a las especificaciones técnicas, es decir se haya ejecutado con la calidad requerida y que se encuentre funcionando.
- b) Emitir un informe que contenga los resultados, conclusiones y recomendaciones en base a la revisión efectuada y resultados obtenidos.

4. ALCANCE DEL EXAMEN

El alcance del examen, comprende la revisión y análisis de las operaciones, gestiones y documentación, así como el cumplimiento legal y normativo de las etapas de adquisición, contratación, ejecución, supervisión y puesta en marcha del Proyecto Diseño y Construcción de Paso a Desnivel en intersección entre las rutas CA04S-LIB04W, Carretera al Puerto de La Libertad, sobre Redondel Utila, Municipio de Santa Tecla, La Libertad, en el período del 1 de septiembre de 2021 al 31 de diciembre de 2022, con el objetivo de determinar si se han cumplido las condiciones requeridas tanto técnicas, financieras como legales, en la realización del proyecto.

5. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

Con el propósito de alcanzar los objetivos del examen, detallamos los principales procedimientos que ejecutamos en el examen:

- Examinamos el proceso de la Licitación Pública FOVIAL LP 068/2021 que sirvió para la adjudicación del proyecto: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PASO A DESNIVEL EN INTERSECCIÓN, ENTRE LAS RUTAS CA04S-LIB04W, CARRETERA AL PUERTO DE LA LIBERTAD, SOBRE REDONDEL UTILA MUNICIPIO DE SANTA TECLA, LA LIBERTAD. De dicho proceso se derivó el contrato de Obra N° C0 101/2021, suscrito con la empresa [REDACTED] el precio contractual fue de cinco millones ochocientos noventa y dos mil setecientos veintidós 69/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$5,892,722.69)
- Examinamos el proceso de Concurso Público Concurso Público No. CPI-042/2021 que sirvió para la adjudicación de la Supervisión del Diseño y Construcción de Paso a Desnivel en intersección entre las rutas CA04S-LIB04W, Carretera al Puerto de La Libertad sobre Redondel Útila, Municipio de Santa Tecla, La Libertad. De dicho proceso se derivó el contrato de consultoría N° CO 104/2021, suscrito con la empresa [REDACTED] el precio contractual fue de cuatrocientos



cuarenta y tres mil seiscientos setenta y un con 90/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$443,671.90).

- Efectuamos visita de campo con el personal técnico, al terreno donde se ejecutaron las obras para comprobar cantidad, calidad y funcionalidad, referente al contrato N° CO 101/2021, así como la revisión del contrato de consultoría N° CO 104/2021.
- Indagamos sobre la existencia de informes de auditorías realizadas por la Unidad de Auditoría Interna o firmas privadas o informes emitidos por la Corte de Cuentas de la República.

6. RESULTADOS DEL EXAMEN

Los resultados de nuestras pruebas realizadas en el Examen Especial al Diseño y Construcción de paso a desnivel en intersección entre las rutas CA04S-LIB04W, Carretera al Puerto de la Libertad, sobre redondel Útila, Municipio de Santa Tecla, La Libertad, ejecutado por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), por el período del 1 de septiembre de 2021 al 31 de diciembre de 2022, no revelaron condiciones reportables o incumplimientos, que deban ser reportados como hallazgos de auditoría, de conformidad a lo establecido en las Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República, sin embargo hemos identificado tres deficiencias menores relacionadas con Leyes, Reglamentos u otras disposiciones aplicables, las cuales al ser superadas mejorarían la gestión institucional, fortaleciendo el Sistema de Control Interno del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) dichas deficiencias están incluidas y comunicadas en Carta a la Gerencia REF.-DA5-343-2023 de fecha 30 de mayo de 2023.

7. ANALISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORIA

7.1 Informes de Auditoría Interna

La Unidad de Auditoría Interna del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), mediante memorándum N° A.I.087/2022, confirmó que dicha unidad no realizó ninguna auditoría interna al referido proyecto por tanto no emitió ningún Informe de Auditoría Interna.

7.2 Informes de Auditoría Externa

La Unidad de Auditoría Interna del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), mediante memorándum N° A.I.087/2022, confirmó que no se han realizado auditorías externas al proyecto, en consecuencia, no se ha emitido ningún Informe de Auditoría Externa.

8. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES

La Corte de Cuentas de la República no ha emitido ningún informe de auditoría relacionado al proyecto sujeto a examen, por tanto, no existen recomendaciones a las cuales dar seguimiento.

9. CONCLUSION DEL EXAMEN

Con base a los resultados obtenidos en la ejecución del Examen Especial a las obras incluidas en el Diseño y Construcción de Paso a Desnivel en intersección entre las rutas CA04S-LIB04W, Carretera al Puerto de La Libertad, sobre Redondel Utila, Municipio de Santa Tecla, La Libertad, durante el período del 1 de septiembre de 2021 al 31 de diciembre de 2022, concluimos que:

1. Se han cumplido razonablemente las principales cláusulas contractuales de los Contratos CO101/2021 y del Contrato CO 104/2021, el primero concerniente al diseño y construcción de la obra y el segundo a la supervisión de la misma.
2. El proceso de Licitación Pública FOVIAL LP 068/2021: Diseño y Construcción de Paso a Desnivel en Intersección, entre las Rutas CA04S-LIB04W, Carretera al Puerto de La Libertad, Sobre Redondel Útila Municipio de Santa Tecla, La Libertad y Concurso Público No. CPI-042/2021 denominado: Supervisión del Diseño y Construcción de Paso a Desnivel en intersección entre las rutas CA04S-LIB04W, Carretera al Puerto de La Libertad sobre Redondel Útila, Municipio de Santa Tecla, La Libertad, se desarrolló de conformidad a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública LACAP y su reglamento respectivo.
3. No se han emitido informes por la Unidad de Auditoría Interna y Firmas Privadas de Auditoría, así como no existen recomendaciones de la Corte de Cuentas de la República de auditorías anteriores, en lo relacionado con el Examen Especial al Diseño y Construcción de Paso a Desnivel en intersección entre las rutas CA04S-LIB04W, Carretera al Puerto de La Libertad, sobre Redondel Útila, Municipio de Santa Tecla, La Libertad, durante el período del 1 de septiembre de 2021 al 31 de diciembre de 2022.
4. Los contratos N° CO 101/2021, del realizador y N° CO 104/2021, de supervisión, se realizaron de acuerdo a los requerimientos establecidos en los documentos contractuales en cuanto a aspectos de calidad, y de cumplimiento legal, así como los pagos se realizaron en concordancia con las normas contables.
5. No se identificaron incumplimientos materiales que deban ser reportados relacionados a las bases de licitación, del concurso, las especificaciones técnicas y las respuestas dadas a las aclaraciones solicitadas por los participantes de ambos procesos.
6. Se contribuyó a la mejor ejecución del proyecto, ya que en la visita de campo efectuada como parte de los procedimientos del examen, se determinaron algunas observaciones como: a) la existencia de sectores de falta de grama o que se encuentra deshidratada; b) se constataron fisuras en el bordillo del lateral derecho de la rampa de entrada y c) falta de un acabado uniforme de pintura en las columnas del tramo intermedio del puente y de las cara vista de los estribos; de las cuales el Contratista realizó oportunamente las correcciones necesarias monitoreadas por la Supervisión y el Administrador de Contratos en la semana entre el 27 de febrero al 3 de marzo de 2023.



7. Se identificaron tres deficiencias menores relacionadas con Leyes, Reglamentos u otras disposiciones aplicables, las cuales al ser superadas mejorarían la gestión institucional, fortaleciendo el Sistema de Control Interno del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) dichas deficiencias están incluidas y comunicadas en Carta a la Gerencia REF.-DA5-343-2023 de fecha 30 de mayo de 2023.

En vista de lo anterior, el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) implementó medidas de control adecuadas, pero no suficientes para garantizar el desarrollo de las principales actividades del proyecto, debido a las condiciones identificadas y relacionadas al incumplimiento de disposiciones legales, durante el período examinado, las cuales se encuentra detalladas en el numeral 6. Resultados del Examen del presente informe.

10. RECOMENDACIONES

Recomendación No. 1

Recomendamos al Consejo Directivo del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), gestione lo siguiente:

- a) Realizar los análisis técnicos correspondientes que generen como producto, la mejor solución para agilizar el tráfico, ya que en el aspecto funcional existen dos puntos críticos en el proyecto, el primero: los vehículos, que vienen sobre la carreta al Puerto de La Libertad, al girar a la izquierda para incorporarse al Bulevar Sur, se encuentran con los vehículos, que se incorporan en el redondel, intentando acceder a la Ruta CA04S; el segundo: originado por la incorporación de vehículos que transitan sobre la ruta CA04S hacia la Rotonda con sentido a la ruta LIB04W o Boulevard Sur, generando congestionamientos vehiculares frecuentemente en el horario matutino.
- b) Realizar los análisis técnicos correspondientes que generen como producto la mejor solución para priorizar la circulación peatonal sobre la finalización de la acera adyacente a la empresa donde se ubica la empresa Diszasa (lado sur poniente del proyecto) ya que en este punto el ancho de la acera disminuye sensiblemente, llegando a abarcar el diámetro de un poste eléctrico, por lo que el peatón que transita sobre, la acera se ve obligado descender de la ésta a la superficie de rodamiento de la carretera que conduce al puerto de La Libertad (ruta CA04S).

11. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente informe se refiere al Examen Especial al proyecto denominado Diseño y Construcción de Paso a Desnivel en Intersección, entre las Rutas CA04S-LIB04W, Carretera al Puerto de La Libertad, Sobre Redondel Útila Municipio de Santa Tecla, durante el período del 1 de septiembre de 2021 al 31 de diciembre de 2022 y ha sido elaborado para ser comunicado al Consejo Directivo del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) y para uso exclusivo de la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 30 de mayo de 2023.

DIOS UNION LIBERTAD

Dirección de Auditoría Cinco



Corte de Cuentas de la República
El Salvador, C.A.

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y Art. 55 inciso 3° de su Reglamento, y Art. 19 Lineamientos para la Gestión de Solicitudes de Acceso a la Información Pública.

